



Terrenos por 36 mdp y salario superior al de **Sheinbaum**, declaró titular del **Infonavit**

P. 4



Versiones encontradas por operación "**Águila Alta**" entre **México** y **EE. UU.**

P. 5

SÁBADO 12 DE SEPTIEMBRE 2026



unomásuno
10 Pesos CRÍTICO Y VERAZ
Nacional
www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLVII NÚMERO 16703

Rubén Figueroa Alcocer habría operado desaparición de los **43 de Ayotzinapa**: **CNDH**



P. 3

Inundaciones por lluvias golpean **Tláhuac**, CdMx



P. 20 - 21

DIRECTORIO

Presidente Editor: **Naim Libien Kauli**
 naim@naim.com.mx / nlkmx@yahoo.com.mx
 unomasuno@naim.com.mx / choln49@gmail.com

Directora General: **Karina A. Rocha Priego**
 karina_rocha1988@yahoo.com.mx

Directora de Edición: **Karina Raquel Libien Rocha**
 unomasuno@naim.com.mx

Director Administrativo: **Francisco Quezada García**
 Directora Administrativa: **Isabel Mejía Sánchez**

Subdirectora Adjunta: **Karime Libien Rocha**
 unomasuno@naim.com.mx

Director Relaciones Públicas: **Alejandro Iglesias R.**
 latardemx@yahoo.com.mx

Reporteros Jefes de Sección: **Roberto Meléndez**
 Jefe de Información: **Eduardo Meraz Moya**

Notivial: **Raúl Ruiz/Rafael Ortiz**

Cultura/Espectáculos: **Omar Brindis Furiate.**

Articlistas: **Héctor Delgado,**

Columnistas: **Matías Pascal,**

Pablo Trejo, Gilda Montaña Humphrey,

Miguel Ángel Casique, Carlos Terceiro,

† Jefe Gaytán, † Ricardo Perete, Héctor Luna de la Vega

Diseño: **Hugo Martínez Martínez**

Corrección de estilo: **Antonio de Jesús Gutiérrez A.**

Gerente de Producción y Sistemas:

Tanya Acosta Islas

Rotativas: **Raúl Ramírez Castañeda/Gilberto Benítez**

UNOMÁSUNO NACIONAL, periódico impreso lunes a viernes, número 16703, 12 de septiembre de 2026. Editor responsable: **Naim Libien Kauli**. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo N.º: 04-2021-043016382200-101; Certificado de Licitud de Título y Contenido número: 17247. Domicilio de la publicación: Gabino Barreda Número 86, colonia San Rafael, C.P. 06470, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tels. 722-134-00-00 extensión 116 y 55-10-55-55-00 extensión redacción 202-203 y 205. Imprenta: Libien & Sons, S.A. de C.V., Gabino Barreda Número 86, colonia San Rafael, C.P. 06470, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel.: 55-10-55-55-00. Distribuidor: Libien & Sons S.A. de C.V., Gabino Barreda Número 86, colonia San Rafael, C.P. 06470, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel.: 55-10-55-55-00. Miembro Activo de la Asociación Mexicana de Editores y AEDIMEX. Circulación certificada por ROMAY HERMIDA Y CIA S.C. el periódico es publicado de manera digital diariamente.

Los artículos y notas publicados en esta edición, son responsabilidad de quien los firma.

unomásuno
Nacional

AVISO DE PRIVACIDAD

Arrendadora Multisano, S.A. de C.V. con domicilio en Paseo del Sol 1117 Colonia Valle Verde Tlalpán, Estado de México Código Postal 04140, con una actividad principal de prestación de servicios de seguridad, para identificar y identificar a sus clientes y usuarios, así como para el cumplimiento de las obligaciones de ley, consentimiento informado, calidad, integridad, seguridad, privacidad y responsabilidad por el uso de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, entendiendo la confidencialidad de la información recabada directa o indirectamente por Arrendadora Multisano, S.A. de C.V. respecto a que los datos personales proporcionados serán tratados conforme a los términos establecidos en la ley de información, estableciendo y manteniendo medidas de seguridad administrativa, técnica y física que permitan proteger los datos personales contra el robo, pérdida, alteración, destrucción o el uso, acceso o tratamiento no autorizado, como si se tratara de información propia de Arrendadora Multisano, S.A. de C.V. al tener en cuenta el riesgo inherente, las posibles consecuencias para los titulares, la sensibilidad de los datos y el desarrollo tecnológico. Cualquier vulneración a la seguridad establecida en cualquier fase del tratamiento que afecte significativamente los derechos patrimoniales o morales del titular, será informada por Arrendadora Multisano, S.A. de C.V. al titular, con el objeto de que éste último tome las medidas correspondientes para el mejor ejercicio de sus derechos.

EL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL de Arrendadora Multisano, S.A. de C.V. incluyendo sus cambios, se encuentra disponible en www.unomasuno.com.mx y www.bdsi.com.mx.



Cofepris anuncia retiro de medicamento adulterado para tratar la diabetes

RAÚL RUIZ

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) informó sobre la adulteración de un medicamento popular utilizado para regular la diabetes y actualmente representa un riesgo para quienes lo adquieran o consuman, la institución emitió una alerta sanitaria tras confirmar la adulteración del medicamento **Argliptin-D® 50 mg/850 mg (Sitagliptina/Metformina)** en presentación de tabletas. La institución advirtió sobre los riesgos que pueden sufrir tras consumir este producto.

Medicamento ilegal

Tras una evaluación visual realizada junto con el titular del registro sanitario, la empresa **Mexar Pharma, S.A. de C.V.**, determinó que el lote **LC89738 (con caducidad febrero 2027)** en presentación de 28 tabletas es ilegal, pues no fue importado de manera oficial para su venta en México.

La Cofepris mencionó que consumir fármacos adulterados representa un grave peligro, pues se desconocen sus ingredientes reales, su efectividad y si sufrieron alteraciones por mala conservación o exposición al calor y la humedad, lo que incrementa el riesgo de efectos adversos.

Recomendaciones de la Cofepris

Asimismo, emitió una serie de recomendaciones tras el retiro del producto: **como el evitar la compra y el uso del producto perteneciente a dicho lote y presentar una denuncia sanitaria en caso de detectarlo a la venta.**

No adquirir medicamentos en puestos ambulantes, tianguis, mercados informales ni plataformas o aplicaciones de comercio electrónico, especialmente si se ofrecen a precios sospechosamente bajos.

Para confirmar su autenticidad: **si tiene dudas sobre la originalidad de un producto, contacte al titular del registro sanitario o verifíquelo directamente en el Visor de Registros de Medicamentos disponible en la página oficial de la Cofepris.**

En caso de haberlo consumido: **suspenda inmediatamente su uso. Si presenta algún síntoma, molestia o reacción adversa, repórtelo en la plataforma VigiRam o envíe un correo electrónico a farmacovigilancia@cofepris.gob.mx.**



De acuerdo con el comunicado de la Cofepris, se comprometió a llevar a cabo un control sanitario e informarán oportunamente a la población en caso de identificar nuevas evidencias, sobre este tipo de productos.

Combate al mercado negro de medicamentos; proponen ocho años de cárcel y multas de un mdp

El diputado morenista **Edén Garcés Medina** propuso reformar la **Ley General de Salud** para imponer de cinco a ocho años de prisión por la venta de medicamentos robados del sector público, así como una multa de 10 mil veces el valor de la Unidad de Medida y Actualización (117.31 pesos) vigente, es decir, alrededor de un millón 173 mil pesos.

"La situación actual que presenta el sector salud en México, es decir, desabasto de medicamentos de muchísimos tipos, pero principalmente los oncológicos... (se debe, entre otras causas) al mercado negro de medicamentos, el cual se alimenta de todo aquello que es sustraído de instituciones de salud federales, hace necesario revisar el estado de los cuerpos normativos que deberían penalizar los delitos como la venta de medicamentos sustraídos de manera ilícita a instituciones del sector", señala la iniciativa.

Actualmente, la ley sólo sanciona la falsificación o venta de medicamentos o muestras del sector público, "se calcula que seis de cada 10 fármacos ofrecidos en tianguis y lugares no autorizados son robados, están caducos o son falsificados, lo que pone en peligro a casi ocho millones de personas que podrían ser víctimas de este mercado", refiere el documento.

Rubén Figueroa Alcocer habría operado desaparición de los 43 de Ayotzinapa: CNDH

EDUARDO MERAZ

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) apunta a que un poderoso cacique de Guerrero operó la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa.

Policías municipales, estatales y federales habrían estado bajo control de "El Patrón", quien, según diversos testimonios, es nada más y nada menos que **Rubén Figueroa Alcocer**, exgobernador priista de la entidad de 1993 a 1996.

En la nueva narrativa sobre el caso Iguala, la CNDH delimitó la tragedia de los alumnos de la **Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos** al ámbito estatal, lo cual generó controversia y críticas por parte de diversas asociaciones civiles, los familiares de los normalistas y analistas que han seguido los hechos.

¿Pero qué dice la recomendación No. 208VG/2026? A pocos días del 12 aniversario de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, un medio informativo se dio a la tarea de revisar las 867 páginas del documento para ofrecer un panorama completo.

¿Cuánto poder tenía "El Patrón"? ¿Qué testimonios respaldan esta versión? ¿Qué actores políticos parecen quedar exonerados?

Según el organismo presidido por **Rosario Piedra Ibarra**, desde las 22:00 horas del 26 de septiembre de 2014 hasta casi el mediodía del 27 de septiembre de ese año, la suerte de los estudiantes 'levantados' en Iguala por fuerzas federales, estatales y por policías municipales, y luego entregados a sicarios del crimen organizado, dependía sólo de un personaje: "El Patrón".

El sujeto con ese sobrenombre, mencionado constantemente en las comunicaciones intervenidas por diversas instancias, "tenía un control mucho más amplio" y, según la última recomendación de la CNDH, "contaba con un poder regional, un 'mando' único, no limitado a Iguala".

En el polémico documento dado a conocer el 2 de julio, donde el organismo exonera al Ejército y a la Marina de cualquier participación en el caso Ayotzinapa, pero además busca delimitar este crimen sólo al estado de Guerrero, se señala que el sujeto que operó y ordenó la desaparición de los 43 normalistas corresponde a **Rubén Figueroa Alcocer**.

Este mandatario se vio orillado a dejar el cargo por su responsabilidad en otro hecho de graves violaciones a los derechos humanos: la masacre de Aguas Blancas, en 1995, donde 17 campesinos fueron asesinados. Figueroa Alcocer cumplirá 87 años el próximo 4 de diciembre.

Hace 12 años, cuando se dieron los hechos en la Normal de Ayotzinapa, el cacique guerrerense, originario del municipio de Huitzuc de los Figueroa, contaba con 74 años.

El estado era gobernado por **Ángel Heladio Aguirre Rivero**, hoy en prisión por su presunta participación en la desaparición de los normalistas.

Aguirre Rivero, miembro del primer círculo de los Figueroa, sucedió a **Rubén Figueroa Alcocer** cuando pidió licencia como gobernador tras la matanza de Aguas Blancas.

Figueroa Alcocer es el hijo mayor del también exgobernador de Guerrero de 1975 a 1981, **Rubén Figueroa Figueroa**, apodado "El Tigre de Huitzuc", quien fue uno de los principales operadores de la cacería y aniquilación del Partido de los Pobres (PDL), guerrilla comandada por **Lucio Cabañas**.



Rubén Figueroa Alcocer



Terrenos por 36 mdp y salario superior al de Sheinbaum, declaró titular del Infonavit

EDUARDO MERAZ

Octavio Romero Oropeza, director general del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), reportó ingresos por poco más de 4.3 millones de pesos durante el año pasado, incluidos 2.2 millones por su cargo, una cantidad superior al salario de la presidenta Claudia Sheinbaum.

La declaración patrimonial también detalla que el funcionario posee varios terrenos, una casa y dos departamentos adquiridos el mismo día; vale recordar que el documento permanecía clasificado como confidencial hasta el día de ayer.

Romero Oropeza hizo pública la información, luego de que, durante su conferencia de prensa de ayer, la presidenta Claudia Sheinbaum reveló que le pidió transparentar su declaración patrimonial.

En el documento, el titular del Infonavit registró que el 14 de marzo de 2018 compró dos departamentos de 74 metros cuadrados cada uno, el primero fue adquirido de contado por 3 millones 376 mil 296 pesos, y el segundo, comprado a crédito, tuvo un valor de 3 millones 393 mil 230 pesos.

De igual manera, también informó que el 31 de julio de 2001 compró de contado una casa de 132 metros cuadrados, con valor de un millón 400 mil pesos.

En el documento declaratorio se destaca que entre sus propiedades aparece un predio de 489 mil 323 metros cuadrados, adquirido de contado el 25 de mayo de 1984 por un millón de pesos.

La declaración señala además que el 8 de abril de 1992 compró de contado un predio rústico de 100 mil metros cuadrados por 10 millones de pesos, un mes después, el 27 de mayo, adquirió otro terreno rústico de 64 mil 300 metros cuadrados por 8 millones 359 mil pesos.

Dos días después, el 29 de mayo de 1992, Romero Oropeza compró también de conta-



Octavio Romero Oropeza



Claudia Sheinbaum Pardo

do otro predio de 52 mil 478 metros cuadrados, por 9 millones 446 mil pesos.

Además de los ingresos por su cargo, el director del Infonavit reportó 212 mil 171 pesos por rentas, regalías y dividendos, así como un millón 886 mil 667 pesos bajo el concepto de otros ingresos.

Vale recordar que la polémica y los cuestionamientos financieros van de la mano con el titular del Infonavit, toda vez que, hasta hoy, siguen en pie las críticas y denuncias en su contra de parte de la oposición al Gobierno, por su gestión en Petróleos Mexicanos (Pemex), por lo que senadores y partidos de oposición lo han acusado constantemente de opacidad y de operar bajo un "manto protector", políticos, críticos y legisladores exigen que se le investigue a fondo por su desempeño anterior al frente de Pemex, donde dejó a la paraestatal con un endeudamiento multi-

millionario, caídas en la producción y problemas operativos severos.

Casas "del Bienestar" con daños de infraestructura

Recientemente se desataron fuertes críticas hacia un complejo habitacional en Veracruz, construido bajo el esquema del programa Vivienda para el Bienestar impulsado por su administración.

Se reportó que las banquetas y calles exteriores de las casas de interés social sufrieron graves daños con las primeras lluvias, debido a materiales de pésima calidad.

Además, la constructora encargada (propiedad de un empresario beneficiado previamente en Pemex) obtuvo el millonario contrato mediante adjudicación directa.



RAFAEL ORTIZ

El embajador de **Estados Unidos**, **Ronald Johnson**, destacó la operación binacional **"Águila Alta"**, conocida en inglés como **High Eagle**, la cual busca neutralizar las aeronaves no tripuladas que las organizaciones criminales emplean de manera estratégica para vigilar los movimientos de las autoridades y facilitar el tráfico de drogas y personas en la zona fronteriza.

El diplomático señaló que **sostuvo una reunión con empresas de los Estados Unidos que presentaron tecnologías estadounidenses de primer nivel en sistemas de aeronaves no tripuladas y sistemas contra aeronaves no tripuladas.**

Estas herramientas "pueden ayudar a nuestros países a mantenerse un paso adelante frente a amenazas de seguridad en constante evolución", destacó.

Asimismo, a través de sus redes sociales, el embajador indicó que "a través de la innovación y la cooperación entre los Estados Unidos y México, trabajamos mediante alianzas público-privadas para fortalecer nuestra capacidad de detectar, interrumpir y cerrar las rutas utilizadas para el tráfico de drogas, armas y personas".

Con estas acciones bilaterales, **ambas naciones buscan consolidar mecanismos tecnológicos y operativos que permitan hacer frente a las dinámicas delictivas en la franja fronteriza.**

Reporta Defensa que 'Águila Alta' en la frontera no ha dado resultados

El secretario de la Defensa Nacional, **Ricardo Trevilla Trejo**, informó que hasta el momento la operación **"Águila Alta"**, no ha habido resultados del lado mexicano y que la próxima semana se llevará a cabo una reunión con autoridades de **Estados Unidos** para intercambiar información y dar seguimiento a los resultados obtenidos.

El funcionario detalló que **el operativo consiste en una franja fronteriza de cinco kilómetros tomando como centro la mesa de Otay, cubriendo 500 metros en profundidad tanto en México como en Estados Unidos, mediante patrullajes terrestres de alrededor de 800 elementos militares y el uso de equipo antidrón semifiijo y móvil con capacidad de inhibición de tres kilómetros.**

Al ser cuestionado sobre el incremento en el uso de drones, **Trevilla Trejo** indicó que en la frontera no se ha percibido un aumento y que



Ricardo Trevilla Trejo



Ronald Douglas Johnson

Versiones encontradas por operación "Águila Alta" entre México y EE.UU.



las autoridades de Estados Unidos informaron que son utilizados principalmente por quienes se dedican al tráfico ilegal de migrantes, conocidos como **"polleros"** o **"coyotes"**.

Añadió textualmente que "ya en el centro del país, bueno, más que nada en los estados de Michoacán y Sinaloa también hemos tenido problemas con los drones, pero en la frontera esencialmente es para eso, para el tráfico ilegal de personas".

Asimismo, explicó que **las operaciones espejo se implementaron desde febrero del año pasado en toda la frontera con un despliegue de 10 mil elementos de la Guardia Nacional y entre tres mil y tres mil 300 efecti-**

vos militares destacamentados en dichos estados.

Disminuye migración: Sheinbaum

Por su parte, la presidenta **Claudia Sheinbaum** aclaró que en la frontera se emplean en general drones comerciales y no con armas de fuego, precisando textualmente que **"son drones comerciales los que usan en la frontera"**.

La mandataria agregó que la migración ha disminuido considerablemente al pasar de cerca de 20 mil personas diarias en diciembre de 2023 a cifras de 300 o 350 personas que son atendidas por la agencia CBP y retornadas a territorio nacional.





José Ramón Gómez Leal



Francisco Javier García Cabeza de Vaca

EE. UU. quita visa y congelaría cuentas a senador de Morena, cuñado de García Cabeza de Vaca

TANYA ACOSTA

El senador de Morena por Tamaulipas, José Ramón Gómez Leal, conocido también por el vínculo familiar que lo une a Francisco Javier García Cabeza de Vaca, como su cuñado, podría ser requerido por Estados Unidos como "testigo protegido" para aclarar su relación con el narcotráfico y aportar pruebas y testificaciones sobre Américo Villarreal Anaya, gobernador del estado de Tamaulipas.

Las fuentes consultadas aseguran que en este caso Estados Unidos está apretando las riendas para lograr su cometido de poder sostener sus afirmaciones y reunir las evidencias sobre el gobernador de Tamaulipas, a quien ya se le liga con el Cártel del Golfo.

Fuentes declarantes aseguran que Gómez Leal se ha negado a presentarse ante las autoridades de Estados Unidos bajo el temor de que pudiera ser detenido por las autoridades estadounidenses, por lo que el Departamento de Seguridad le ha adelantado que de no hacerlo podría congelar sus cuentas bancarias que ya tienen en resguardo, confirmando que la visa ya le fue retirada.

Las agencias de investigación aseguran que "eso de ir a Estados Unidos es algo que a él le gustaría hacer, como ya lo hacía antes, donde al igual que su cuñado, ya sabe lo que es estar detenido".

Las mismas fuentes internas aseguran "pero ya no cruza por prudencia jurídica: no tiene visa y es por demás seguro que sea detenido si se atreve a poner tan solo un pie en el país".

Las voces consultadas aseguran que "el senador de Morena no sólo no tiene visa, aunque sí muchas ganas de cruzar, sino que tendría congeladas las cuentas del Grupo GOR, a cambio de convertirse en sapo, es decir, delatar a propios y ajenos, buscaría replicar la estrategia del gobernador Américo Villarreal Anaya".

Y esto no parece una idea descabellada si recordamos que, en 2009, un operativo militar en Reynosa allanó el patio de maniobras de la empresa "GOR".

Sobre esta acusación, el senador multiseñalado por presuntos vínculos con el huachicol, lo sabe desde 2021 cuando fue acusado públicamente.

Son demasiados los indicios, tantos como la impunidad de "JR", que debe ser acotada, incluso con la ayuda de la justicia del otro lado del Río, antes de que el clientelismo de Morena les dé a los ciudadanos otro gobernador criminal y políticamente organizado.

Estados Unidos permanece alerta ante las aspiraciones del senador morenista de llegar a ser gobernador de Tamaulipas, esas intencio-

nes son las que han provocado severas pugnas y enfrentamientos al interior de Morena con otro traficante del huachicol, también indiciado por Estados Unidos.

"Sin embargo, en México no se atreven a preguntarle al senador por qué fue investigado por el Ejército Mexicano ni por qué sobre él pesan numerosos señalamientos graves por presuntas ligas con redes de contrabando de combustibles y vínculos con el crimen organizado en Tamaulipas; elementos que, en cualquier gobierno medianamente decente, serían suficientes para retirarle el fuero, la inmunidad procesal y llevarlo a prisión", denuncian las agencias de investigación en Estados Unidos.

De esta manera, José Ramón Gómez Leal estaría recurriendo al mismo patrón que ya asumieron el propio Américo Villarreal Anaya y Marina del Pilar Ávila Olmeda.





Matías Pascal

¿A QUIÉN VIGILABAN DESDE EL CIELO?

Ayer viernes, un avión militar no cruzó simplemente el cielo de la Ciudad de México; dio vueltas, muchas. Durante un periodo prolongado recorrió el poniente de la capital, trazó círculos sobre Naucalpan y Chapultepec y se aproximó al corredor de Paseo de la Reforma, donde se encuentran instalaciones estratégicas, oficinas gubernamentales y el Senado de la República.

La aeronave fue identificada en *Flight-radar24* como un Beechcraft T-6C Texan II, matrícula FAM-2005, perteneciente a la Fuerza Aérea Mexicana. La plataforma registró una altitud barométrica de 8 mil 425 pies y una velocidad aproximada de 100 nudos.

La imagen deja poco espacio para una explicación simplona: **no fue un vuelo de paso. El trazo muestra órbitas cerradas y repetidas sobre una zona concreta.**

De inmediato surgió en redes sociales la versión cómoda: **eran prácticas para el desfile militar del 16 de septiembre.** El problema es que el recorrido no corresponde a un traslado directo entre Santa Lucía -donde se encuentra la Base Aérea Militar número 1 y actualmente opera el AIFA- y la zona de Texcoco utilizada para parte de los ejercicios y concentraciones aéreas.

Tampoco se observa una formación. Era una aeronave girando una y otra vez sobre el poniente de la ciudad.

Eso no permite afirmar que estuviera realizando una operación de inteligencia. **El T-6C+ es principalmente un entrenador militar avanzado, con capacidades tácticas y de ataque ligero.** No es, por definición, un avión dedicado al espionaje. Pero también sería ingenuo presentar esas vueltas como un traslado rutinario sin exigir una explicación.

¿Practicaba maniobras? ¿Custodiaba una operación? ¿Seguía un objetivo? ¿Protegía a alguien?

No lo sabemos, y ese es precisamente el problema.

En México, los vacíos informativos nunca permanecen vacíos; se llenan con sospechas, filtraciones y versiones que con frecuencia llegan primero desde Estados Unidos. Justo ahora, cuando Washington vuelve a colocar sobre la mesa la posibilidad de actuar directamente contra los cárteles mexicanos, un avión militar girando sobre la capital adquiere inevitablemente otra lectura.

No necesariamente correcta, pero sí políticamente inquietante.

El reconocido medio estadounidense

NewsNation informó que un documento interno del Departamento de Estado incluye una encuesta, según la cual una mayoría de mexicanos apoyaría acciones estadounidenses contra organizaciones criminales.

El reporte, firmado por Ali Bradley y Jeff Arnold, señala que una empresa local entrevistó a mil personas mayores de edad.

Según la nota, **los encuestados respaldaron ataques contra laboratorios de drogas y la captura de dirigentes criminales sin aviso previo a las autoridades mexicanas.**

El dato es una bomba política. También es metodológicamente opaco.

NewsNation no publicó el documento completo, no identificó a la encuestadora, no mostró el cuestionario ni precisó fechas, distribución territorial o margen de error. Ni siquiera sabemos cómo fueron planteadas las preguntas...

Empero, sí aseguró que **"los cárteles de droga mexicanos representan un peligro directo" para la seguridad y protección de Estados Unidos**, según una hoja informativa interna del Departamento de Estado obtenida por *NewsNation*. El documento detalla medidas específicas que los funcionarios de Estados Unidos están tomando para combatir la actividad criminal transnacional.

No es lo mismo preguntar **si Estados Unidos debe invadir México que consultar si debería destruir un laboratorio del narcotráfico.** La primera formulación despierta una defensa automática de la soberanía. La segunda ofrece una salida rápida ante el miedo y la desesperación.

Además, el resultado contradice una

encuesta de *El Financiero* difundida en febrero, según la cual **78 por ciento rechaza el ingreso de fuerzas militares estadounidenses y 76 por ciento prefería defender la soberanía nacional.**

Entonces, ¿cuál encuesta dice la verdad?

Probablemente ambas retratan estados de ánimo distintos provocados por preguntas diferentes. El mexicano puede rechazar una intervención militar abierta y, al mismo tiempo, apoyar una operación quirúrgica contra un laboratorio o un jefe criminal. Parece contradictorio, no lo es; es el tamaño del hartazgo.

La Secretaría de Relaciones Exteriores respondió con su baraja habitual: **respeto a la soberanía, integridad territorial, responsabilidad compartida y cooperación sin subordinación.** Jurídicamente tiene razón. **Las agencias extranjeras no pueden operar libremente en México.**

Pero la soberanía no se defiende sólo leyendo comunicados.

Se defiende controlando el territorio, capturando criminales, investigando complicidades políticas y evitando que los cárteles utilicen drones explosivos, minas artesanales y coches bomba. **El atentado de Ojocaliente, Zacatecas, dejó 11 heridos y decenas de inmuebles dañados. No fue propaganda estadounidense; ocurrió en México.**

Una intervención unilateral de Washington sería peligrosa; podría causar víctimas civiles, errores de inteligencia, represalias criminales y una crisis bilateral. Tampoco garantiza acabar con las organizaciones: **de tener capos muchas veces sólo fragmenta los grupos y multiplica la violencia.**

Sin embargo, el gobierno mexicano comete un grave error si cree que repetir **"soberanía"** cerrará la discusión.

La alarma real no es el avión ni la encuesta filtrada. Es que una parte de la población comience a preferir la fuerza de otro país ante la incapacidad del suyo.

Washington ya enseñó una carta. México continúa negando que exista la partida.

Y mientras tanto, sobre la capital, un avión militar sigue dando vueltas. Como la pregunta que nadie ha respondido: **¿a quién vigilaban?... ¡Ciao!**



SHEINBAUM ENFRENTA CRISIS; GABINETE, CÓMODAMENTE A LA SOMBRA

Tanya Acosta
tanyaacis@icloud.com

MÉXICO, BAJO FUEGO: LOS CÁRTELES AVANZAN Y EL GABINETE SE ESCONDE

Mientras Washington endurece sus advertencias, Claudia Sheinbaum carga con una crisis de seguridad que exige resultados y funcionarios dispuestos a dar la cara.

México enfrenta una realidad que ya no puede maquillarse con discursos, porcentajes o conferencias matutinas. El crimen organizado cambia de métodos, incorpora tecnología, disputa territorios y desafía abiertamente a las instituciones, mientras desde Estados Unidos aumenta la presión sobre el gobierno mexicano. Marco Rubio, secretario de Estado estadounidense, advirtió que los cárteles tendrán que ser enfrentados tarde o temprano "de una forma u otra". No fue Donald Trump quien pronunció la frase, pero el mensaje coincide perfectamente con la posición de Washington: México debe demostrar que puede recuperar territorios y reducir la capacidad financiera, operativa y armamentística de las organizaciones criminales. El problema es que las advertencias exteriores encuentran demasiados argumentos dentro del país.

LOS CÁRTELES CAMBIARON; LA BUROCRACIA, NO TANTO

La narcoguerra mexicana ya no puede explicarse solamente mediante sicarios, convoyes, fusiles y camionetas blindadas. Los grupos criminales utilizan drones, explosivos y tecnología comercial modificada para vigilancia y ataques. En varias regiones, estas herramientas han transformado la confrontación entre organizaciones delictivas y autoridades. Mientras los criminales modernizan sus métodos, parte de

la burocracia parece seguir convencida de que una presentación estadística resolverá el problema. Un dron cargado con explosivos no se desactiva anunciando una reducción porcentual de homicidios. Las cifras importan, naturalmente. Pero deben explicar dónde disminuyó la violencia, durante qué periodo, con qué metodología y qué otras modalidades delictivas crecieron. Porque puede bajar un indicador mientras aumentan extorsiones, desapariciones, desplazamientos o control criminal.

¿Y DÓNDE ESTÁ EL GABINETE? Aquí aparece una contradicción verdaderamente preocupante.

Claudia Sheinbaum responde prácticamente por todo. Seguridad, salud, economía, inundaciones, Trump, violencia estatal, relaciones internacionales y cualquier crisis que aparezca antes del desayuno. ¿Entonces para qué existe un gabinete? México tiene un secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch; una secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; un secretario de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla Trejo; un secretario de Marina, Raymundo Pedro Morales, además de una Fiscalía General de la República. No son figuras ornamentales. Si Washington sostiene que existen territorios sometidos al poder criminal, los responsables de seguridad deben responder con información verificable: operativos, capturas, decomisos, investigaciones financieras, procesos judiciales y recuperación territorial. La presidenta no puede convertirse permanentemente en vocera, escudo y pararrayos de todos.

SEÑALAMIENTOS TAMBIÉN EXIGEN RESPUESTAS

En medio de esta crisis aparecen además versiones y acusaciones políticas contra funcionarios mexicanos. Cualquier señalamiento sobre supuestas relaciones, filtraciones o colaboración irregular con autoridades extranjeras debe investigarse y documentarse antes de presentarse como hecho. Si existen pruebas, que se conozcan. Si existen investigaciones, que avancen. Y si solamente existen rumores utilizados para guerras políticas internas, también debe aclararse. México tiene suficientes problemas reales como para gobernarse mediante versiones de pasillo.

LA VIOLENCIA TAMBIÉN ESPANTA DINERO

Cada declaración estadounidense sobre territorios controlados por los cárteles llega también a empresarios, fondos internacionales y compañías que analizan inversiones en México. Trump puede exagerar y utilizar políticamente la inseguridad mexicana. Sería ingenuo pensar lo contrario. Pero México le entrega municiones cuando aparecen carreteras sometidas a extorsión, comunidades desplazadas, bloqueos, coches bomba o ataques con explosivos. La soberanía no se defiende únicamente pronunciando discursos patrióticos. Se defiende controlando territorio.

LÓPEZ OBRADOR DEBE DEJAR GOBERNAR

Sobre esta crisis continúa proyectándose la sombra de Andrés Manuel López Obrador. Cada intervención del expresidente reactiva inevitablemente una pregunta incómoda para Morena: ¿quién manda realmente? López Obrador tuvo seis años, presupuesto, mayoría política y enorme respaldo popular. Su estrategia de "abrazos, no balazos" debe evaluarse por sus resultados, exactamente como cualquier política pública. Claudia Sheinbaum necesita gobernar su propio sexenio. No administrar eternamente el anterior. México no necesita una Presidencia constitucional y otra autoridad moral interviniendo cuando lo considere conveniente.

O GOBIERNA EL ESTADO O GOBIERNA EL MIEDO

Estados Unidos aumenta la presión. Los cárteles perfeccionan sus métodos. Sinaloa continúa padeciendo una guerra criminal devastadora y otras regiones enfrentan extorsión, violencia y disputas territoriales. Mientras tanto, demasiados funcionarios parecen cómodos dejando que Sheinbaum absorba personalmente el desgaste. Eso debe terminar. Porque cuando una organización criminal cobra cuotas, amenaza autoridades, controla comunidades o impone reglas, la discusión deja de ser ideológica. Es una cuestión elemental de Estado. O gobiernan las instituciones o gobierna el miedo. Y México paga funcionarios para lo primero, aunque algunos parezcan empeñados en demostrar lo contrario.



Elecciones con autoridades débiles y claudicantes, señalan



EDITH ROMERO

El analista político y exconsejero electoral Benito Nacif señaló que el actual Instituto Nacional Electoral (INE) es distinto al de procesos anteriores y advirtió sobre las condiciones en las que comienza el proceso electoral.

Benito Nacif advirtió que México se dirige, desde su perspectiva, hacia autoridades electorales con menor fortaleza: "Vamos en camino de autoridades electorales débiles", precisó.

A su vez, el consejero electoral Arturo Castillo acusó al Instituto Nacional Electoral (INE) de claudicar a su función de vigilar y arbitrar las elecciones. Aun cuando consideró Benito Nacif que todavía es temprano para asegurar que las elecciones de 2027 están bajo sospecha, pues el camino electoral apenas empieza; calificó como "mala señal" la presencia de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, en las instalaciones del INE, al arranque del proceso.

"Me parece que fue imprudente, una falta de decoro, un rompimiento con una tradición", declaró.

En entrevista, habló sobre la integración del organismo electoral, la presencia de la secretaria de Gobernación en representación de la presidenta y el llamado "filtro antinarco" para candidatos.

El analista político y exconsejero electoral Benito Nacif señaló que el actual Instituto Nacional Electoral (INE) es distinto al de procesos anteriores.

"La historia está por escribirse. Este es un INE distinto al que hemos conocido en el pasado", afirmó.

Explicó que los últimos consejeros Carla Humphrey, Martín Faz y Arturo Castillo fueron nombrados mediante un proceso en el que, según señaló, participó la oposición y existió consenso.

Sin embargo, precisó que los otros ocho integrantes del Consejo General no tuvieron ese mismo respaldo de la oposición, situación que, desde su perspectiva, marca una diferencia respecto al INE de años anteriores.

Nacif cuestiona "filtro antinarco" para candidatos

Sobre el denominado "filtro antinarco", Nacif explicó que serán los partidos quienes decidan si recurren a este mecanismo.

Indicó que una comisión del INE revisaría información proporcionada por instituciones como la Fiscalía General de la República (FGR), el SAT, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

El analista consideró que los partidos oposi-

tores podrían no tener confianza en el mecanismo debido a que la información procederá de instituciones gubernamentales.

Al finalizar, Benito Nacif advirtió que México se dirige, desde su perspectiva, hacia autoridades electorales con menor fortaleza.

"Vamos en camino de autoridades electorales débiles", concluyó.

El INE parece haber claudicado a su función de arbitrar elecciones

Por su parte, el consejero electoral Arturo Castillo al explicar su idea de claudicación del INE, se refirió a la falta de intervención frente a las campañas anticipadas, así como la participación de partidos y gobiernos en los comicios, lo cual puede afectar la equidad de la contienda de 2027.

"El proceso electoral 2027 es motivo de gran preocupación, al menos para mí. El contexto en el que comienza constituye desde mi perspectiva, el escenario perfecto para una elección cuestionada", afirmó.

En los últimos meses, el árbitro ha renunciado a vigilar que los partidos políticos se sujeten a los tiempos electorales, a evitar que partidos y gobiernos se inmiscuyan en la organización y observación de las elecciones; estas decisiones afectarán directamente la equidad en la contienda, advirtió Castillo.





Pemex requerirá subsidios del Gobierno de 10 mmd por necesidades financieras: Moody's

TANYA ACOSTA

Petróleos Mexicanos (Pemex) recibirá menos apoyos del Gobierno Federal en 2027, pero esto no significa que la petrolera haya reducido su dependencia del respaldo público por lo que serán necesarios subsidios recurrentes en los próximos años, de acuerdo con Fitch Ratings y Moody's.

Fitch Ratings advierte que las necesidades financieras de la petrolera se mantienen elevadas, mientras que Moody's estima que Pemex requerirá alrededor de 10 mil millones de dólares anuales de respaldo gubernamental durante los próximos tres años.

Sobre dicho tema Adriana Erazo, directora del grupo de Empresas Corporativas de América Latina, especializada en Energía e Hidrocarburos en Fitch Ratings, señaló que la reducción de los apoyos para Pemex responde principalmente a un menor nivel de vencimientos en 2027 y no a una disminución en sus necesidades financieras.

"Que sean menores los recursos es porque en 2027 hay menores vencimientos que en 2026, pero no es porque Pemex tenga más caja, no es porque Pemex necesite menos, no es porque haya cambiado algo, lo que cambió es, se hizo un ejercicio de liability management, se

patearon algunos vencimientos de 2027 a 2028", apuntó.

Por su parte, Roxana Muñoz, vicepresidente Senior Analyst en Moody's, destacó que Pemex mantiene retos financieros relacionados con su deuda, los pagos a proveedores, la baja producción y sus problemas de rentabilidad.

Mis estimaciones son que Pemex va a necesitar en los siguientes tres años un promedio de 10 mil millones de dólares como respaldo del gobierno", comentó.

Por otra parte vale recordar que la producción de Pemex se mantiene estancada y limita su capacidad para aprovechar los actuales niveles del precio del petróleo, mientras que la incorporación de nuevos campos representa uno de los principales retos para sostener la extracción hacia los próximos años.

Con la producción todavía un poco estancada, Pemex no ha podido monetizar tanto como lo han hecho otras compañías en este momento", indicó Adriana Erazo, directora de corporativos para Fitch Ratings.

Por su parte, la directiva de Moody's señaló como uno de los principales retos la incorporación de nuevos campos, debido a la declinación natural de los yacimientos actuales.

Si bien la especialista considera que, para esta administración, la producción podría

mantenerse alrededor de 1.6 millones de barriles diarios, y no alcanzar la meta de 1.8 millones de barriles, advirtió que el problema se vuelve más relevante si hacia 2030 no se incorporan nuevos campos, exploración o descubrimientos.

El Gobierno de México apuesta por las asociaciones público-privadas y los contratos mixtos para impulsar la producción. Sin embargo, Muñoz considera que los proyectos adjudicados hasta ahora no han sido suficientemente atractivos para detonar un incremento significativo en la extracción.

Los 10 contratos mixtos actualmente contemplados sumarían alrededor de 80 millones de barriles, pero, de acuerdo con Moody's, los proyectos todavía no representan un cambio radical en las perspectivas de producción.

Tanto las calificaciones de Fitch Ratings (BB+, perspectiva estable) como Moody's (B1, perspectiva estable) mantienen a Pemex dentro del grado especulativo o bono basura. Mientras que S&P Global Ratings (BBB, perspectiva negativa) todavía mantiene a la petrolera dentro del grado de inversión, una eventual degradación la colocaría en grado especulativo.

Sobre si lo planteado en el Paquete Económico 2027 puede generar cambios en la calificación de Pemex, la directiva de Fitch Ratings señaló que no prevé modificaciones en el corto plazo, debido a que los recursos destinados a la petrolera, incluidos los apoyos gubernamentales, ya estaban contemplados en el análisis de la agencia.

En octubre de 2025, Fitch elevó la calificación de Pemex de BB a BB+, con perspectiva estable, ante una reducción en los riesgos asociados a la petrolera y un fortalecimiento del vínculo financiero entre Pemex y el Estado mexicano.

Por su parte, la calificación de Moody's también está respaldada por la expectativa de un apoyo financiero continuo por parte del Gobierno Federal, además de la previsión de que Pemex no generará suficiente efectivo para cubrir sus obligaciones de deuda y sus necesidades de inversión en el corto plazo.



Amenazas a la prensa, cárteles como terroristas y un presupuesto electoral que no cuadra

ROBERTO MELÉNDEZ S.

Un cuarto de siglo después de la caída de las Torres Gemelas, el mundo -y muy especialmente Estados Unidos- sigue sin olvidar aquel ataque que costó la vida a dos mil 753 personas y dejó miles de heridos. La comunidad internacional volvió a condenar lo que se recuerda como uno de los episodios más sangrientos de la historia contemporánea, perpetrado por **Al Qaeda**. "Recordamos el 11-S, el día más oscuro de la historia de nuestra ciudad, pero también recordamos lo que tantos neoyorquinos hicieron en medio de aquella oscuridad", expresó el alcalde neoyorquino **Zohran Mamdani**. Por su parte, el presidente **Donald Trump** reiteró su solidaridad con las víctimas y sus familias, y aprovechó la fecha para vincular el conflicto con **Irán** con esa misma memoria: **Estados Unidos**, dijo, no olvida, y por eso combate. Veinticinco años después, sentenció, el mundo ya no es el mismo que antes de aquel ataque.

El presupuesto electoral que incomoda a Palacio Nacional

El aniversario del 11-S fue analizado en **Cambiando de Tema Noticias**, noticiero estelar de **Unomásuno** conducido por **Raúl Ruiz Venegas** y **Eduardo Meraz Moya** bajo la dirección de nuestro presidente editor **Naim Libien Kauí**. Los periodistas destacaron que, apenas iniciado formalmente el proceso electoral 2026-2027, la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** calificó de exagerado el presupuesto de 47 mil millones de pesos solicitado por el **Instituto Nacional Electoral**, monto que rebasa con

holgura lo ejercido en la elección de 2024. Desde **Tuxtla Gutiérrez, Chiapas**, sede de su **Conferencia Mañanera del Pueblo**, la mandataria pidió que sea la **Cámara de Diputados** la que compare ambos presupuestos considerando la inflación acumulada en tres años antes de aprobar la cifra.

Una amenaza que no se borra con una disculpa

En el mismo evento, **Sheinbaum Pardo** condenó las expresiones del senador coahuilense **Luis Fernando Salzar** contra el periodista **Enrique Acevedo**, a quien advirtió con un tajante "vamos por ti" después de que este publicara un reportaje incómodo para la también senadora **Julieta Ramírez**. La presidenta calificó de condenables esas palabras, aunque reconoció como positivo que el legislador haya borrado la publicación y ofrecido disculpas. Fue enfática al señalar que el desacuerdo con un periodista o un medio nunca justifica el uso de una amenaza, y llamó a que el episodio sirva de advertencia para todo servidor público. Con todo, cuesta trabajo pensar que una disculpa tardía borre el peso de una frase -"vamos por ti"- que el crimen organizado ha convertido en sentencia. **Acevedo** ha recibido respaldo del gremio periodístico nacional e internacional, señal de que el gesto del senador no cerró el asunto.

Ocho cárteles mexicanos, la nueva lista negra de Washington

El escenario se complica con la decisión de **Estados Unidos** de incluir a ocho organizaciones criminales mexicanas entre las 21 catalogadas como terroristas en América Latina: **Jalisco Nueva Generación**,

Sinaloa, Los Viagras, Golfo, Noreste, Juárez, Unidos y Nueva Familia Michoacana. Para la administración **Trump**, ningún país del continente concentra tantas organizaciones de ese tipo. El penalista **Enrique Fuentes Ladrón de Guevara** advirtió que esa designación podría allanar el terreno para que **Washington** justifique una intervención en territorio mexicano bajo el argumento de combatir al terrorismo, un escenario que -de concretarse- tendría implicaciones de soberanía difíciles de minimizar. **Ruiz Venegas** y **Meraz Moya** recordaron que buena parte de los grandes capos ya cumple condena en cárceles de máxima seguridad estadounidenses, entre ellos **Joaquín "El Chapo" Guzmán, Ismael "El Mayo" Zambada y Rafael Caro Quintero**, y que México ha extraditado sin juicio a casi un centenar de operadores del narco, gesto que no parece haber modificado la postura de **Estados Unidos**.

Cifras oficiales contra realidad de calle

En **Chiapas**, como ha ocurrido en otras entidades visitadas por la presidenta durante su gira de segundo informe, el **Gabinete de Seguridad Federal** presumió números de detenciones que, señalan los conductores, contrastan con una realidad callejera marcada por secuestros, cobro de piso, homicidios y desplazamientos forzados. Miles de detenciones no logran traducirse todavía en una baja perceptible de la violencia cotidiana. En paralelo, el combate al huachicol continúa "a todo lo que da": en **Coahuila** y **Guanajuato** se decomisaron más de 100 mil litros de hidrocarburos robados de ductos de **Pemex**, además de inhabilitarse una toma clandestina y un centro de acopio.

Sinaloa bajo amenaza y una vieja herida que reabre

Organizaciones civiles en **Sinaloa** denunciaron amenazas contra quienes planeaban manifestarse el domingo contra el crimen organizado, entidad donde ya se contabilizan miles de asesinatos y desapariciones derivados de la guerra entre "Chapitos" y "Mayitos". Y en un giro que reabre una herida nacional, la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos** señaló al exgobernador de **Guerrero, Rubén Figueroa Alcocer**, como posible relacionado con la desaparición, hace 12 años, de los 43 normalistas de **Ayotzinapa**.

Buen fin de semana. Cambiando de Tema Noticias vuelve el lunes a las 14:30 horas. Sea feliz y muchas gracias.



Eduardo Meraz y Raúl Ruiz, conducen Cambiando de Tema

Sistema de justicia mexicano sólo resuelve uno de cada 100 delitos



EDUARDO MERAZ

Sólo uno de cada 100 delitos ocurridos en México en 2025 tuvo una resolución positiva para la víctima, según reveló la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) 2026, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La encuesta estima que en 2025 fueron cometidos 33.8 millones de delitos, pero sólo nueve de cada 100 (9 %) fueron denunciados ante las autoridades, lo que equivale a unos 3 millones de casos.

De los delitos denunciados, alrededor de 2.2 millones fueron investigados, y de estos, sólo 16 % tuvo un resultado positivo para la persona denunciante, según el estudio.

"Lo anterior significa que 1.1 % del total de delitos tuvo una resolución positiva", apuntó el Inegi en un comunicado.

Con esa estimación, el Inegi calculó una "cifra oculta" de 93.4 %, es decir, delitos que no fueron denunciados o, pese a haber sido denunciados, no derivaron en una investigación.

La encuesta fue realizada entre febrero y abril de 2026 en una muestra de 102,032 viviendas en todo el país.

Ciudad de México tuvo la tasa más alta del país, con 34,930 víctimas por cada 100 mil habitantes (un aumento de 13.4 % frente a 2024), seguida de los centrales Estado de México (31,889) y Puebla (26,164).

Además, en 11.7 millones de hogares

(28.5 % del total), al menos uno de sus integrantes fue víctima de un delito.

Los delitos más frecuentes fueron fraude, con 16,635 víctimas por cada 100 mil habitantes; extorsión (13,793); robo o asalto en la calle o transporte público (11,433); amenazas (9,614), y delitos sexuales (3,706).



Tabasco, Zacatecas, Veracruz y Colima, más miedo por crimen

En Tabasco, Zacatecas, Veracruz y Colima, ocho de cada 10 ciudadanos se sienten inseguros tanto en espacios públicos como en el ámbito privado, estableció la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2026, del Inegi.

En una media simple en los indicadores del Instituto Nacional de Estadística y Geografía sobre estos cuatro estados, se observa que 82.8 por ciento de personas mayores de 18 años sufre estas condiciones en su vida cotidiana.

De estas entidades, la que registra una mayor percepción de inseguridad es Tabasco, que reportó 87.6 por ciento de su población con ese sentimiento; Zacatecas, con 83.3; Veracruz, 80.9, y Colima, con 79.5 por ciento de sus ciudadanos que manifestaron tener esa sensación.

Los cuatro estados también se ubicaron entre los últimos lugares con el porcentaje de personas mayores de 18 años que se sintieron seguras al caminar sin compañía durante la noche, en los alrededores de sus viviendas.

Tabasco reportó que solamente 33.9 por ciento se siente seguro al recorrer las calles. De este porcentaje, 43.9 % corresponde a hombres y 24.9 %, a mujeres.

Las cifras del Inegi también destacan que, en el estado de Tabasco, casi nueve de cada 10 personas de 18 años y más se sintió más insegura en el cajero automático localizado en la vía pública.



Pilotos alertan sobre recorte al gasto de la AFAC

les para la aviación civil.

Indicó que es particularmente preocupante que, conforme a la información disponible, el margen operativo propuesto para la autoridad sería sumamente reducido, lo que obliga a reflexionar sobre la suficiencia real de recursos con el fin de sostener una supervisión efectiva y adecuada.

"La fortaleza institucional de la autoridad aeronáutica es un elemento indispensable para la seguridad operacional, la certidumbre regulatoria y el cumplimiento de estándares nacionales e internacionales en beneficio de la aviación mexicana", destaca.

Por ello, el **Colegio** también hizo un llamado a las autoridades competentes y a la **Cámara de Diputados** con el fin de revisar el alcance de esta propuesta y asegurar que la **AFAC** disponga de los recursos necesarios para cumplir plenamente con sus responsabilidades.

El mes pasado, el **CPAM** advirtió que la categoría aérea de la autoridad está en riesgo debido a las auditorías y evaluaciones que realiza la **Agencia Federal de Aviación de Estados Unidos** (FAA, por sus siglas en inglés).

La **FAA** llevó a cabo el **Programa Internacional de Evaluación de la Seguridad Aérea (IASA)**, que se fundamenta en el tratado bilateral de **transporte aéreo entre México y Estados Unidos** formando parte de las actividades de seguimiento en el cumplimiento de estándares de seguridad operacional de la **Organización de Aviación Civil Internacional**.



E#DUARDO MERAZ

La **Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México (ASPA)** y el **Colegio de Pilotos Aviadores de México (CPAM)** expresaron su preocupación ante la propuesta del **Poder Ejecutivo** para recortar 73% el presupuesto de la **Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC)**.

dependen directamente de tener una autoridad aeronáutica con solidez institucional y bien financiada.

Por lo tanto, exhortó a la **SHCP** y a la **Cámara de Diputados** a reconsiderar el alcance de esta medida y asignar los recursos necesarios para que la **AFAC** cumpla cabalmente sus obligaciones.

El miércoles, el **Colegio de Pilotos** señaló que una reducción de esta magnitud debe analizarse con especial cuidado dada la relevancia de la **AFAC** como autoridad responsable de funciones esencia-



El martes, el titular de la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)**, **Édgar Amador Zamora**, entregó al **Congreso** el **Paquete Económico 2027**, que incluye el **Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación** y en el que se propone que la **AFAC** disponga de 145.5 millones de pesos el próximo año, frente a los 657.5 millones de 2026.

"Tal disminución dejaría en una situación crítica el correcto funcionamiento de la máxima autoridad aérea en México, responsable de tareas críticas como la certificación, vigilancia e inspección técnica de todo el sector", indicó **ASPA** en un comunicado.

Desde su perspectiva, se trata de un severo recorte a un presupuesto que ya había demostrado ser insuficiente.

ASPA explicó que la seguridad operacional y la certidumbre regulatoria del país





Hacer realidad **Plan México**, requiere generar casi doble de energía

ALEJANDRO ROMERO

Para cumplir los objetivos económicos del Plan México, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) proyecta que la demanda eléctrica deberá crecer 4.5 por ciento anual entre 2026 y 2030.

Esto representa casi el doble de 2.5 por ciento estimado oficialmente en el Plan de Desarrollo del Sector Eléctrico (Pladese) 2025-2039.

"La infraestructura y la planeación del Sistema Eléctrico Nacional (SEN) son insuficientes para sostener las necesidades de crecimiento industrial y atracción de inversiones contempladas en el Plan México", advirtió el instituto.

En su análisis 'Plan México y generación eléctrica: la infraestructura pendiente', el IMCO señaló que "la infraestructura eléctrica no sólo debe acompañar el crecimiento económico, debe anticiparlo".

"La planeación y expansión del sistema eléctrico no va al mismo ritmo que la política industrial", comentó.

De acuerdo con el centro de investigación, la brecha entre la planeación oficial y las metas de desarrollo implica que "la infraestructura eléctrica se está diseñando para una economía más pequeña a la que aspira el Plan México".

Hacia 2030, este desfase significará una demanda de energía 10.1 por ciento mayor a la prevista por la autoridad, lo que se traduce en un requerimiento adicional de 11.9 gigavatios de capacidad de generación que no están considerados en la planeación vigente.



Retos para la economía mexicana

El análisis advirtió que la economía mexicana enfrenta dos riesgos prioritarios; uno técnico, derivado de que "la expansión prevista del sistema no cubre los requerimientos de un escenario de mayor crecimiento económico", y otro operativo, vinculado a que "las limitaciones en la capacidad de ejecución introducen incertidumbre sobre si la infraestructura planeada entrará en operación a tiempo".

Ante este panorama, el IMCO enfatizó que "un sistema eléctrico saturado restringe el crecimiento económico del país".

Para evitar que la disponibilidad de energía frene la industrialización, el organismo recomendó: **acelerar la expansión de las redes de transmisión, generación de bajas emisiones, alinear el Pladese con las metas del Plan México, otorgar certidumbre jurídica a las inversiones privadas y agilizar el otorgamiento de permisos por parte de la Secretaría de Energía (Sener) y la Comisión Nacional de Energía (CNE).**

Falta de energía limita el crecimiento económico de México

La economía mexicana enfrenta un nuevo límite estructural para crecer: **la energía**. En un contexto de relocalización industrial y expectativas de mayor inversión, el rezago en infraestructura eléctrica, la limitada capacidad de almacenamiento y la dependencia externa comienzan a perfilarse como un freno para la expansión productiva del país.

De acuerdo con estimaciones del IMCO, **México podría enfrentar hacia 2030 un déficit de generación eléctrica superior a 48 mil GWh, incluso bajo escenarios conservadores de demanda.**

Este faltante comprometería la llegada de industrias intensivas en energía, uno de los pilares del **nearshoring**.

El sistema eléctrico mexicano comienza a perfilarse como un cuello de botella para el crecimiento, en un contexto de mayor demanda impulsada por la digitalización y el uso intensivo de tecnologías como la inteligencia artificial.





Jesús Eduardo Govea Orozco

GILBERTO BENÍTEZ

El fiscal general de Tamaulipas, Jesús Eduardo Govea Orozco, aparece en el radar de Estados Unidos, una vez que se ha filtrado en distintas agencias de investigación federal, que el Departamento de Seguridad lo tiene en la mira bajo investigación y sospecha de su posible relación con el narcotráfico y la delincuencia organizada, con la protección del gobernador Américo Villarreal Anaya.

Las agencias investigadoras refuerzan tales apreciaciones con el referente de un expediente abierto desde 2002 del funcionario.

Sobre dicho tema, vale comentar que durante la visita de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo a Ciudad Victoria, integrantes del colectivo autónomo de resistencia civil David Ruiz García levantaron la voz para exigir algo que, en un estado con tanta historia de impunidad, debería provocar más de un escalofrío: la salida del fiscal Govea Orozco y una investigación a fondo sobre su presunta complicidad con el narcotráfico y la delincuencia organizada, denuncias que Estados Unidos ha logrado sustentar a través de denuncias, investigaciones y pruebas que ya tiene en resguardo.

Los manifestantes pidieron que Govea sea separado del cargo mientras se investigan los señalamientos de presunta corrupción que pesan sobre él, exigen que el jefe

Investiga EE. UU. a fiscal de Américo Villarreal por delincuencia organizada y narcotráfico



de la Fiscalía se haga a un lado para que las pesquisas puedan avanzar sin que hayan presiones e influencias del acusado, cómodamente sentado en la silla principal de la Fiscalía y a su lado el apoyo del gobernador amigo.

Las agencias de investigación en Estados Unidos advierten que Govea Orozco carga desde hace más de dos décadas con un historial público de acusaciones relacionadas con la presunta liberación de Rogelio González Pizaña, "El Kelín" o "Z2", identificado entonces como presunto operador del Cártel del Golfo y ahora jefe de plaza de la Fiscalía atiborrada de hampones.

De acuerdo con documentos consultados al interior de la Fiscalía General de la República, en 2002 un juez federal dictó

formal prisión en su contra por presuntos delitos vinculados con delincuencia organizada y contra la salud; estuvo recluido siete meses en Almoloya y posteriormente obtuvo libertad bajo reserva de ley, eso no equivale, por sí solo, a una sentencia de culpabilidad, pero tampoco convierte el tema en polvo administrativo.

Cuando le preguntaron por esas acusaciones, el fiscal respondió que eran "informaciones sesgadas" y que no merecían comentario, una salida que para muchos es cómoda y hasta cínica, porque, si el expediente incomoda, se le llama sesgo; si la pregunta aprieta, se guarda silencio; y si la memoria pública insiste, se espera que la gente se canse, así de fácil.

Mientras tanto, en Estados Unidos, el curso de las investigaciones revelan que Govea Orozco acumula serias acusaciones por ligas con el narcotráfico, y lo que llama más la atención es la sólida relación de amistad que lo une a Américo Villarreal, quien prefiere guardar silencio y mantenerse alejado de las investigaciones, aunque las mismas agencias, adelantan que su nombre está estrechamente ligado a él.

Esto apenas parece el principio, porque cuando un fiscal llega con sombras antiguas, acusaciones que nunca terminan de disiparse y ciudadanos cuestionando la limpieza de la procuración de justicia, el problema deja de ser personal: se vuelve institucional.



Ecatzingo

Todo listo para celebrar las Fiestas Patrias y sus tradicionales actividades

EFRAÍN MORALES MORENO



Con el orgullo de sus raíces, el fervor patrio y la convivencia comunitaria, el **Gobierno Municipal** que preside el alcalde **Adolfo Soriano Carmona**, mejor conocido como "**El Rocky**", da a conocer, a través de sus redes sociales y medios de comunicación, la invitación a las celebraciones y Fiestas Patrias que se llevarán a cabo durante los próximos días en esta demarcación.

El programa comenzará el 13 de septiembre, con un acto cívico en honor a los Niños Héroes, quienes son recordados por su participación en la defensa del Castillo de Chapultepec durante la intervención estadounidense de 1847; la ceremonia será un espacio para rendir homenaje a quienes simbolizan el valor, la lealtad y el amor a México, así como para fortalecer entre las nuevas generaciones el respeto por la historia nacional.

Las actividades continuarán con la tradicional "**Noche Mexicana**", una celebración que reunirá a las familias en un ambiente de identidad, música y convivencia, donde el sentimiento patrio se hará presente a través de las expresiones

culturales y sociales que distinguen a Ecatzingo. El Ayuntamiento invitó a la ciudadanía a participar y disfrutar de esta jornada en un marco de **respeto y unidad**.

Para el 16 de septiembre, se tiene contemplado el **tradicional desfile conmemorativo por el aniversario del inicio de la lucha por la Independencia de México**; y en esta actividad se espera -como siempre- la participación de **todas las instituciones educativas, autoridades y distintos sectores de la comunidad**, quienes recorrerán las calles para recordar la lucha que dio origen a la nación mexicana y mantener viva esta importante tradición.

El calendario festivo llegará a su conclusión el 17 de septiembre, con la **tradicional fiesta del pueblo, una jornada de convivencia que forma parte de las costumbres más arraigadas de Ecatzingo**; y entre los eventos sociales anunciados destacan la "**carrera de cintas**" y el tradicional "**palo encebado**", actividades que año con año convocan a participantes y espectadores, generando momentos de alegría, sana competencia y encuentro entre familias.

El Gobierno Municipal, encabezado por "**El Rocky**", hizo extensiva la invitación a las y los habitantes de Ecatzingo y Delegaciones para ser parte de estas celebraciones, **que combinan el homenaje a la historia de México con las tradiciones propias del municipio**. La invitación es a disfrutar de las Fiestas Patrias y de la fiesta del pueblo, **fortaleciendo los lazos de identidad, participación y orgullo por pertenecer a esta comunidad de la región de los volcanes**.

Tlamanalco

Víctor Garnica comparte cancha y compromiso social con la comunidad

GILBERTO GARCÍA

Maestras y maestros de varias escuelas de la demarcación, adultos mayores y jóvenes deportistas, se dieron cita para participar en un torneo relámpago de **cachibol**, **una actividad que además de promover la práctica deportiva, se convirtió en un espacio de convivencia, encuentro generacional y fortalecimiento de los lazos comunitarios entre habitantes de este municipio de la Región Volcanes**.

A la jornada deportiva fue invitado el líder social y representante vecinal **Víctor Manuel Garnica Martínez**, mejor conocido como **Víctor Garnica**, quien compartió con las y los participantes su gusto por el deporte y, especialmente, su interés por mantener una cercanía permanente con la ciudadanía, el personal docente y las instituciones educativas de Tlamanalco.

Durante el encuentro, **quedó de manifiesto que el deporte puede convertirse en un punto de encuentro entre generaciones**. En la cancha convivieron jóvenes con adultos mayores y docentes, quienes demostraron que la actividad física no sólo contribuye a mantener una vida saludable, sino que también permite construir comunidad, fomentar valores y generar espacios de participación donde todas y todos tienen algo que aportar. **Víctor Garnica** ha mante-



nido una presencia cercana en varios sectores de la sociedad tlamanalquense, **particularmente a través de acciones de respaldo mediante el acompañamiento a instituciones y ciudadanos que buscan mejorar las condiciones de su comunidad**. Su participación en este torneo fue recibida con agrado por quienes coincidieron en reconocer su disposición para compartir y respaldar actividades que fortalecen la convivencia social.

El profesorado participante reconoció y agradeció el respaldo que **Víctor Garnica** brinda al sector educativo desde su propia trinchera como ciudadano, líder regional y empresario, señalando que **este tipo de acercamientos permiten fortalecer la relación entre quienes integran las comunidades escolares y otros actores sociales comprometidos con el desarrollo de Tlamanalco**. Más allá de los resultados deportivos, el torneo dejó como resultado **una jornada de convivencia y alegría, en la que el deporte volvió a demostrar su capacidad para unir a las personas**. Para los profes participantes, este tipo de encuentros representan una oportunidad para **salir de la rutina, compartir experiencias y mantener vivo el espíritu comunitario de Tlamanalco, donde ciudadanos, docentes, jóvenes y adultos mayores pueden coincidir en un mismo espacio para disfrutar y fortalecer los vínculos que dan identidad al municipio**.

MIREYA ÁLVAREZ

Rehabilita Huixquilucan Deportivo de Federal Burocrática

Para continuar impulsando el deporte en niños y jóvenes de la Zona Popular Baja y cuidar la salud de las familias con mejores espacios recreativos, el **Gobierno de Huixquilucan entregó la rehabilitación del Deportivo Federal Burocrática, en la colonia del mismo nombre, para mejorar las instalaciones y promover el sano esparcimiento y desarrollo integral de las familias.**

Al entregar estos trabajos de rehabilitación, en compañía de vecinos, la presidenta municipal **Romina Contreras Carrasco** refrendó su compromiso de **rescatar los espacios públicos y convertirlos en áreas seguras, dignas y equipadas de primer nivel**, como la nueva cancha de fútbol que se renovó en este lugar y con lo que no sólo busca potenciar el talento de las ligas locales, sino convertirlo en un punto de encuentro que aleje a las nuevas generaciones de conductas de riesgo, a través de la activación física y la convivencia en un entorno sano.

"Desde el Instituto del Deporte nos propusimos hacer la rehabilitación de esta cancha y, de verdad, que quedó de primera. ¿Qué queremos para Federal Burocrática? Que sea un mejor lugar para vivir, un sitio en donde las familias puedan disfrutar de este tipo de espacios. Esta cancha requiere de muchos cuidados para que nos dure muchos años", expresó la alcaldesa.



Agregó que la instalación de pasto sintético en esta cancha de fútbol, forma parte de la rehabilitación integral de este complejo deportivo, **que fue una de las principales demandas que los habitantes de la colonia Federal Burocrática realizaron a la presidenta municipal durante los recorridos del programa "Huixquilucan Contigo 24/7"**, y que se complementa con la instalación de nuevos tableros con un sistema de soporte actualizado en la cancha de basquetbol, aplicación de pintura en la totalidad de las áreas comunes, colocación de protecciones especiales en las zonas de barras de calistenia, columnas y barandales, trazado de líneas reglamentarias, entre otros trabajos. Además, **estos esfuerzos se suman a la colocación de un parque de juegos infantiles, así como un gimnasio de aparatos de calistenia en el Deportivo "Federal Burocrática"**.

En compañía de vecinos, el director general del **Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Huixquilucan, Germán Anaya**

Viteri, destacó el trabajo del Gobierno de Huixquilucan por impulsar el rescate integral del entorno urbano, pues, hasta la fecha, **se han recuperado más de 40 espacios para instalar gimnasios de barras de calistenia.**

"Hoy estamos de fiesta, sin duda, el trabajo se ve reflejado y los beneficios son para la población de todas las edades, pues cuentan con diferentes alternativas de recreación al aire libre en instalaciones modernizadas. El próximo año vendrán más canchas y mejores deportivos para todos ustedes", informó.

Cabe recordar que, en este año, el Gobierno de Huixquilucan también entregó la segunda etapa de la **Unidad Deportiva "El Plan"**, en la comunidad del mismo nombre, y única en su tipo en la **Zona Tradicional**; así como la rehabilitación integral del **Deportivo San Fernando**, que incluyó canchas profesionales de fútbol y básquetbol y mejoras en servicios básicos, entre otros, como parte de la promoción de la actividad física para toda la familia.



En 2027, el PAN volverá a hacer historia en Huixquilucan

MARTHA ROMERO

El Partido Acción Nacional en Huixquilucan, llega a sus 87 años de fundación unido, fortalecido, cercano y de resultados a favor de los ciudadanos, afirmó el senador por el **Estado de México, Enrique Vargas del Villar**, quien recordó que **desde la llegada del PAN al gobierno municipal el cambio ha sido evidente y así lo confirma la calificación ciudadana al gobierno desde hace diez años.**

Dijo que **Acción Nacional** se ha transformado para bien y ha pasado a ser un partido unido con el mejor equipo de todo el país. "Desde 2016 hemos formado un gobierno humanista, cercano a la gente y de resultados y por eso fui reelecto como presidente municipal, al igual que la actual alcaldesa **Romina Contreras**".

Mencionó cómo el **PAN** se ha ganado a base de trabajo la aceptación de los huixquiluquenses

que los han apoyado en cada elección porque saben que es un partido de resultados. Recordó que en 2015 ganó la elección con apenas 380 votos de diferencia con el PRI y sus tres partidos aliados y ya para la reelección en 2018 la diferencia fue de 42 mil sufragios. **"Eso es muestra de que las cosas se están haciendo muy bien"**, acotó.

Acompañado de la primera mujer presidenta municipal en la historia de **Huixquilucan, Romina Contreras Carrasco**, y la militancia panista, **Vargas del Villar puntualizó que el PAN volverá a hacer historia porque sabe trabajar, ganar la calle y sobre todo llevar buenos gobiernos con finanzas sanas.**

El senador pidió a la militancia blanquiazul no bajar la guardia y seguir recorriendo el municipio, escuchar a los y las vecinas para saber de primera mano sus peticiones y atenderlas. **"Me comprometo a hacer la mejor campaña que se tenga memoria en estos 87 años del PAN Huixquilucan"**, remató.





FGR determina que la muerte del diputado Zenyazen Escobar fue un suicidio

RAÚL RUIZ

Mediante un comunicado la **Fiscalía General de la República (FGR)** que, encabeza la fiscal **Ernestina Godoy Ramos**, concluyó que, la investigación sobre la muerte del polémico diputado federal de **Morena**, **Zenyazen Roberto Escobar García**, indica que se trató de un suicidio.

¿Qué determinó la FGR sobre la muerte de Zenyazen Escobar?

La dependencia detalló los hallazgos tras atraer la indagatoria del caso por tratarse de un servidor público y legislador federal en funciones, de acuerdo con la **FGR**, las evidencias recolectadas en el sitio del hallazgo coinciden en una sola hipótesis principal:

De un análisis individual, integral y sistemático de los indicios, dictámenes, exámenes y testimonios con los que se cuenta, las principales líneas de investigación avanzan, coinciden y apuntan en el sentido de haberse tratado de una muerte por suicidio, no obstante, las investigaciones continuarán, sin descartar eventualmente la posibilidad de otros móviles o ejes, para alcanzar el esclarecimiento pleno de los hechos".

Las autoridades informaron que los trabajos fueron ejecutados de manera coordinada entre el personal especializado de la **Agencia de Investigación Criminal (AIC)** y la **Fiscalía General del Estado (FGE)** de Veracruz.

Asimismo, se conformó un equipo multidisciplinario del **Centro Federal Pericial Forense** perteneciente a la **Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR)**.

Muerte del diputado Zenyazen Escobar fue un suicidio: FGR

Para llevar a cabo la resolución de las diligencias sin descartar hipótesis, la autoridad ministerial desplegó a peritos, analistas y policías ministeriales en diversas disciplinas científicas, entre las acciones y componentes pericia-

les ejecutados en el caso destacan:

Realización de más de 150 actos de investigación, inspecciones de campo y peritajes especializados.

Evaluaciones periciales en materias de balística, criminalística, fotografía, genética, informática y lofoscopia.

Estudios de laboratorio en medicina forense, química forense, toxicología y tránsito. Cadena de custodia y resguardo estricto de indicios bajo protocolos normativos desde las primeras intervenciones.

Hallazgo y antecedentes del legislador veracruzano

El cuerpo del legislador federal, de 42 años, fue localizado el pasado 4 de septiembre con un impacto de arma de fuego en la comunidad de **La Gloria**, perteneciente al municipio de **Puente Nacional**, en el estado de **Veracruz**.

Tras reportarse el hallazgo, el secretario de Gobierno de Veracruz, **Ricardo Ahued Bar-**

dahuil, confirmó que las primeras indagatorias detectaron el uso de un arma de fuego.

En su momento, las autoridades locales precisaron que los hechos no indicaban un atentado directo, aunque pidieron no especular mientras las investigaciones continuaban.

Por su parte, durante la conferencia de prensa matutina de este 10 de septiembre, la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, adelantó que la institución federal ya contaba con avances sustanciales en el expediente.

"Lo tiene que informar la Fiscalía, ya tienen algunos resultados y lo informarán ellos", comentó la jefa del Ejecutivo federal horas antes del pronunciamiento oficial.

Zenyazen Roberto Escobar García se desempeñaba como diputado federal representante del distrito 16 de Veracruz por el partido **Morena**, anteriormente, fungió como titular de la **Secretaría de Educación de Veracruz (SEV)** durante la administración del gobernador **Cuitláhuac García Jiménez**, en el periodo comprendido entre 2018 y 2024.





Resultado de cateos en Xochimilco e Iztapalapa

Recuperan policías **150 toneladas** de **autopartes robadas**

ROBERTO MELENDEZ

En acciones simultáneas, basadas en resoluciones del Poder Judicial, personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Fiscalía General de Justicia y el Gabinete de Seguridad del Gobierno Federal catearon e inhabilitaron, en las alcaldías **Xochimilco** e **Iztapalapa**, dos centros de acopio y distribución de **autopartes robadas**, así como de desmantelamiento de vehículos con reporte de robo. **Seis personas fueron detenidas y rinden declaración ante el Ministerio Público.**

En total, se decomisaron más de **150 toneladas de autopartes robadas en las 16 alcaldías de la Ciudad de México**, en las que se han multiplicado las acciones con la finalidad de prevenir el robo de automotores y autopartes, refirieron efectivos policiales que participaron en los cateos, en los que no se registraron incidentes mayores.

En comunicado, las autoridades precisaron que, en el marco de la **Estrategia Integral Contra el Robo de Autopartes y Vehículos**, derivado de

trabajos de investigación e inteligencia, efectivos de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México**, en coordinación con la **Guardia Nacional** y la **Secretaría de Marina**, entre otras dependencias, cumplieron una orden de cateo en una bodega ubicada en la alcaldía **Xochimilco**.

"Durante la diligencia, los **policías localizaron y aseguraron aproximadamente 150 toneladas de autopartes**, entre ellas cajas de dirección, ejes delanteros y traseros, puertas, fascias, amortiguadores, vidrios, parabrisas, puentes vehiculares y cofres, entre otros componentes. También fueron asegurados un arma de fuego, seis cartuchos útiles, 15 envoltorios de plástico transparente con una sustancia blanca similar a la metanfetamina y ocho dispositivos móviles".

En el lugar, localizado en avenida **Aguiles Serdán**, colonia **Las Ánimas Santiago Tulyehualco**, fueron detenidos seis hombres, de **19, 21, 38, 46, 47 y 55 años**, quienes posiblemente forman parte de un **grupo delictivo dedicado al almacenamiento, desmantelamiento y venta de vehículos robados en la Ciudad de**

México y el Estado de México, así como a la reventa de autopartes. Se destacó que a los presuntos responsables les fueron **leídos sus derechos constitucionales** y fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica por estos hechos.

Se agregó que, en seguimiento a un caso de robo de vehículo, policías de la **SSC** ejecutaron una orden de cateo en un estacionamiento ubicado en la **colonia Xalpa, alcaldía Iztapalapa**, donde localizaron y aseguraron tres placas, dos chasis, un permiso para circular y un motor automotriz, además de que el inmueble quedó asegurado como parte de las investigaciones.

"Con estas acciones, la **SSC** refrenda su compromiso de trabajar de manera coordinada con las distintas instituciones de seguridad para combatir de manera frontal el robo de vehículos y autopartes, así como ubicar y asegurar espacios destinados al almacenamiento, desmantelamiento y comercialización de unidades y componentes de procedencia ilícita en la **Ciudad de México**".



Inundaciones por lluvias golpean el oriente de la capital: **Tláhuac** reporta los mayores daños



RAFAEL ORTIZ

Las intensas lluvias registradas en la Ciudad de México durante los últimos días **volvieron a poner en evidencia la vulnerabilidad de las zonas bajas del oriente capitalino, particularmente en la alcaldía Tláhuac**, donde los encharcamientos alcanzaron dimensiones considerables y obligaron a las autoridades locales a desplegar operativos de verificación en distintos puntos de la demarcación.

Un espejo de agua de 600 metros, en el Canal Revolución

El escenario más crítico se ubica en el Canal Revolución, dentro de la colonia Habana, donde persiste un espejo de agua de aproximadamente 600 metros de longitud, con un tirante que se mantiene en 25 centímetros. La magnitud del encharcamiento ha generado preocupación entre los residentes de la zona, quienes ven con inquietud cómo el nivel del agua se ha sostenido sin mostrar señales claras de disminuir en el corto plazo.

Ante este panorama, **equipos técnicos de la alcaldía Tláhuac iniciaron un recorrido puntual por la colonia Habana con el propósito de cuantificar el número exacto de domicilios e inmuebles que resultaron afectados por el**

desbordamiento. Este levantamiento, según se informó, continúa en proceso, y las autoridades se comprometieron a dar seguimiento puntual a cada caso detectado, con miras a elaborar un diagnóstico completo que permita dimensionar el alcance real del daño patrimonial ocasionado por las lluvias.

La persistencia del espejo de agua en el Canal Revolución no es un hecho aislado, sino que se suma a una problemática que las zonas bajas del oriente de la ciudad enfrentan de manera recurrente cada temporada de lluvias. La combinación de un terreno con escasa pendiente, una red de drenaje que en ciertos tramos opera al límite de su capacidad y la llegada de precipitaciones intensas en periodos cortos produce, año con año, este tipo de encharcamientos prolongados que afectan tanto la movilidad como la seguridad de los vecinos.

Daños también en la colonia San José

El segundo punto crítico identificado por las autoridades se localiza **en la calle Ernesto Cortázar, esquina con Estrella, en la colonia San José, también perteneciente a la alcaldía Tláhuac**. En este sector, personal municipal lleva a cabo un trabajo de verificación similar

al realizado en la **colonia Habana**, documentando el estado de la vialidad y evaluando los posibles daños ocasionados a las viviendas cercanas a este cruce.

Aunque la información disponible hasta el momento no detalla el número de familias afectadas en este punto específico, **la inclusión de la calle Ernesto Cortázar dentro del operativo de revisión confirma que las lluvias no se concentraron en un solo sector, sino que impactaron de manera dispersa distintas colonias de la demarcación, lo que ha obligado a las autoridades a multiplicar sus frentes de atención en un lapso reducido de tiempo.**

Vecinos de la Supermanzana 5 exigen respuesta inmediata

Un tercer foco de atención se registró en la Supermanzana 5, donde habitantes reportaron inundaciones en el tramo que abarca de la primera a la quinta calle de Casimiro del Valle. De acuerdo con los testimonios de los propios vecinos, el agua acumulada llegó a dificultar tanto el tránsito vehicular como el paso peatonal, generando molestia entre quienes utilizan diariamente estas vialidades para trasladarse a sus centros de trabajo o de estudio.

Continúa en página 21





Tláhuac, bajo el agua; vecinos denuncian 20 años sin obras de drenaje



Viene de página 20

La presión vecinal derivó en un llamado directo a las autoridades para que intervinieran de manera expedita. En respuesta, se establecieron enlaces institucionales con el ingeniero **Alfonso Hernández, de la Secretaría de Gestión Integral del Agua de la Ciudad de México (Segiagua)**, así como con **Alfonso González May, funcionario de la alcaldía Iztapalapa**. La coordinación entre ambas instancias resulta relevante, pues sugiere que las afectaciones por acumulación de agua no se limitaron estrictamente al territorio de Tláhuac, sino que también alcanzaron zonas colindantes bajo jurisdicción de Iztapalapa, lo que hizo necesaria una respuesta conjunta entre ambas demarcaciones.

Coordinación interinstitucional para enfrentar la contingencia

La activación de este enlace entre Segiagua y la alcaldía Iztapalapa apunta a labores de desazolve, bombeo y monitoreo constante del nivel del agua en los puntos más afectados. Este tipo de coordinación resulta fundamental en episodios de lluvia intensa, pues la infraestructura hidráulica de la capital, en particular en el oriente, depende en gran medida de la operación sincronizada de plantas de bombeo y del desahogo oportuno de los canales para evitar que el agua acumulada se traslade de una colonia a otra o comprometa aún más las vialidades ya saturadas.

Hasta el momento, **ni la alcaldía Tláhuac ni las dependencias involucradas han dado a conocer cifras oficiales sobre personas evacuadas, lesionados o un balance económico**

de los daños materiales. Sin embargo, la persistencia del espejo de agua en el **Canal Revolución**, aunada a los reportes vecinales en la **Supermanzana 5** y las **afectaciones detectadas en la colonia San José**, dibuja un panorama de contingencia que las autoridades capitalinas deberán resolver en los próximos días.

Se espera que, una vez concluidos los recorridos de verificación en las colonias **Habana y San José**, la **alcaldía Tláhuac presente un informe con el número definitivo de inmuebles y domicilios afectados, así como las medidas de apoyo que pondrá a disposición de los vecinos damnificados**.

Mientras tanto, la coordinación entre **Segiagua y la alcaldía Iztapalapa** continuará siendo clave para contener el avance del agua y evitar que la contingencia se agrave en un contexto donde la temporada de lluvias en la Ciudad de México aún no llega a su fin.



Recuperan **Fuerzas Federales** **100 mil litros de huachicol**



ROBERTO MELENDEZ

Personal del Gabinete de Seguridad del Gobierno Federal y Petróleos Mexicanos, con apoyo de autoridades estatales de Coahuila y Guanajuato, recuperó más de 100 mil litros de hidrocarburos robados de los ductos de la empresa paraestatal, desmanteló un centro de almacenamiento y distribución de huachicol, y aseguró una "pipa" cargada con miles de litros de hidrocarburo.

Informes relacionados con las actividades realizadas por las Secretarías de la Defensa Nacional, de Seguridad y Protección Ciudadana y de Marina Armada de México, el Centro Nacional de Inteligencia y la Guardia Nacional durante el pasado jueves 10 de septiembre, refieren que en la carretera Saltillo-Torreón, en el municipio de Parras, fue interceptado un tractocamión acoplado a un autotanque en el que se transportaban hidrocarburos obtenidos ilegalmente.

Se precisó que el autotanque estaba cargado con 50 mil litros de hidrocarburos, cuya procedencia legal no pudo ser acreditada por el operador del automotor, quien fue remitido a las oficinas de la Fiscalía General de la República en la entidad. En las próximas horas se determinará la situación legal del inculcado, estimándose que será consignado ante autoridades jurisdiccionales.

De igual forma, las autoridades federales indicaron que en el municipio de Cortázar, Guanajuato, resultado de investigaciones especiales e informes del Centro Nacional de Inteligencia, fue descubierto, cateado e inhabilitado un centro de almacenamiento de hidrocarburos presumiblemente robados de los ductos de Petróleos Mexicanos, en el que se aseguraron 50 mil litros de energéticos. En el inmueble también fue descubierta y clausurada

una toma clandestina, que presuntamente era utilizada para robar el combustible.

Los informes de las autoridades federales refieren que, en un operativo realizado en Ensenada, Baja California, elementos del Ejército Mexicano y de la Policía Estatal, al realizar recorridos de seguridad, aseguraron un vehículo y 311 kilos de marihuana, mientras que en el municipio de Benemérito de las Américas, Chiapas, elementos de la Guardia Nacional (GN) y del Ejército Mexicano detuvieron a una persona y aseguraron dos armas cortas, dos cargadores, un chaleco táctico y un vehículo.

Se ratificó que en Tecalitlán, Jalisco, los servidores públicos detuvieron a cinco hombres y una mujer, y liberaron a ocho hombres que se encontraban privados de su libertad. De igual forma, en Buenavista, Michoacán, fue cateado

un inmueble donde se aseguraron dos artefactos explosivos improvisados, 47 cargadores, seis armas largas, tres fornituras, un equipo de radiocomunicación y tres vehículos con reporte de robo, dos de ellos con blindaje artesanal. En Lázaro Cárdenas, elementos de la Semar, la SSPC y Aduanas aseguraron más de 8 millones de cigarros apócrifos ocultos en un cargamento procedente de Hong Kong, y en la colonia Los Amates, también en Lázaro Cárdenas, se aseguraron una cuatrimoto, seis armas largas, 43 cargadores, mil 364 cartuchos, una granada, seis chalecos tácticos y siete placas balísticas. En tanto, en Concordia, Sinaloa, elementos del Ejército Mexicano y la Policía Estatal detuvieron a un hombre y le aseguraron un arma larga, siete cargadores, 3 mil 206 cartuchos, un chaleco táctico y dos placas balísticas.





México, el país con más grupos "terroristas" en América Latina: EE. UU.

REDACCIÓN/AGENCIAS

De acuerdo con información proporcionada por el gobierno de los Estados Unidos, se dijo que amplió la lista de grupos terroristas, donde México se convirtió en el país con mayor número de organizaciones criminales latinoamericanas designadas como "Organizaciones Terroristas Extranjeras", luego de que la administración de Donald Trump elevara a 21 los grupos de América Latina y el Caribe incluidos en esta clasificación, de ese total, ocho organizaciones operan en territorio mexicano: el Cártel de Sinaloa, el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), el Cártel del Golfo, el Cártel del Noreste, el Cártel de Juárez, la Nueva Familia Michoacana, Cáteles Unidos y Los Viagras, por lo que México concentra ocho de las 21 designaciones, la lista se extiende por prácticamente toda América Latina y el Caribe.

Gira de Marco Rubio

La expansión de la lista coincidió esta semana con la gira del secretario de Estado, Marco Rubio, por Colombia, Ecuador y Perú, países considerados aliados estratégicos de Washington en su nueva ofensiva regional contra el narcotráfico y las organizaciones criminales, la estrategia comenzó en febrero de 2025 y representa un cambio en la política estadounidense. Durante décadas, la designación de organización terrorista extranjera estuvo reservada principalmente para grupos como Al Qaeda o el Estado Islámico, organizaciones que empleaban la violencia con objetivos políticos o ideológicos. Ahora, Washington ha utilizado esa clasificación contra cárteles y redes criminales cuya principal actividad está relacionada con el narcotráfico, la extorsión, el tráfico de personas y otras economías ilícitas.

México, el principal objetivo de la ofensiva estadounidense
Los principales objetivos de la estrategia



son el Cártel de Sinaloa y el CJNG, dos de las organizaciones criminales más poderosas y con mayor presencia internacional; el Cártel de Sinaloa, surgido durante la década de 1970, construyó una extensa estructura para transportar drogas mediante embarcaciones, aeronaves, túneles y rutas terrestres, su presencia ha sido especialmente relevante en la frontera occidental con Estados Unidos.

Sin embargo, la captura de Ismael "El Mayo" Zambada García provocó una disputa interna por el control de la organización, debilitando su estructura y abriendo una nueva etapa de violencia entre facciones. El CJNG, por su parte, se consolidó desde inicios de la década de 2010 como uno de los grupos criminales más violentos del país. La organización ha utilizado drones con explosivos, minas artesanales y armamento de alto poder en enfrentamientos contra autoridades y grupos rivales, su capacidad operativa quedó también evidenciada en 2020, cuando realizó un atentado contra el entonces jefe de la policía de Ciudad de México, hoy secretario de Seguridad federal.

La presión estadounidense también alcanza a organizaciones que controlan puntos estratégicos de la frontera con Texas, el Cártel del Golfo y el Cártel del Noreste mantienen operaciones en rutas utilizadas para mover drogas, migrantes, armas y dinero.

El Cártel del Noreste, heredero de estructuras surgidas tras la fragmentación de Los Zetas, tiene una presencia relevante en Nuevo Laredo, uno de los principales puntos comerciales de la frontera entre México y Estados Unidos.

Michoacán y la disputa por las economías regionales

La lista estadounidense también incluye a tres organizaciones con fuerte presencia en Michoacán: la Nueva Familia Michoacana, Cáteles Unidos y Los Viagras, estos grupos han consolidado estructuras regionales mediante la producción y tráfico de drogas sintéticas, pero también a través de la extorsión de sectores económicos, incluidos productores vinculados a uno de los principales productos mexicanos de exportación hacia Estados Unidos.



Departamento de Estado plantea acusar a funcionarios mexicanos

REDACCIÓN/AGENCIAS

El Departamento de Estado de EE. UU. sugirió la posibilidad de tomar "acciones estadounidenses cada vez más agresivas" contra los **cárteles mexicanos del narcotráfico**, según un reporte filtrado al medio *NewsNation*. En el reporte, del que informó el **periodista Ali Bradley**, el Departamento de Estado declaró que "los cárteles mexicanos representan un peligro directo para la seguridad y la protección de Estados Unidos". Según el reporte de la periodista, entre las acciones a considerar están acusaciones de Estados Unidos contra funcionarios mexicanos ligados a los cárteles. El documento filtrado también cita una encuesta que indica que la mayoría de los ciudadanos mexicanos están a favor de que Estados Unidos tome medidas contra los cárteles que controlan México.

Fuentes consultadas por *NewsNation* afirman que la encuesta fue realizada por una prestigiosa empresa de investigación local y entrevistó a mil residentes mayores de 18 años. Además, de ataques de Estados Unidos contra presuntos traficantes de drogas en el Caribe y el Pacífico; ataques de EE. UU. contra laboratorios de drogas o arrestos de miembros de cárteles dentro de México sin notificar al gobierno mexicano. Y se menciona la posibilidad que el ejército de Estados Unidos mate unilateralmente a presuntos miembros de cárteles en México, siempre según el reporte de Bradley. La encuesta también registra respaldo a que esas acciones ocurran sin notificar previamente a funcionarios del gobierno mexicano.

El dato forma parte de la información que el Departamento de Estado incluye en su ficha sobre la amenaza que representan los grupos

criminales.

El reporte filtrado del Departamento de Estado documenta el arraigo de los cárteles en México e incluye un mapa de sus zonas de operación.

Estas organizaciones, lideradas por los cárteles rivales Sinaloa y Jalisco Nueva Generación (CJNG), llevan décadas involucradas en diversas actividades delictivas en todo el país, como la fabricación y el tráfico de drogas, el asesinato de líderes y miembros de cárteles rivales y el secuestro.

El documento también hace referencia a un reciente atentado con coche bomba frente a la sede de la policía en Zacatecas, el tercer ataque con artefactos explosivos utilizado contra las fuerzas policiales en menos de una semana. *NewsNation* recibió el documento filtrado después de que el secretario de Estado, Marco Rubio, concluyera recientemente su visita a tres países latinoamericanos: Colombia, Ecuador y Perú.

¿Qué dice México sobre combate de EE. UU. a cárteles?

El Ministerio de Relaciones Exteriores de México declaró ayer viernes a *NewsNation* que los principios que rigen la cooperación en materia de seguridad de su país con Estados Unidos siguen siendo "claros y consistentes". "Debe haber respeto a la soberanía e integridad territorial, responsabilidad compartida pero diferenciada, confianza mutua y cooperación sin subordinación", declaró el ministro a *NewsNation*. "Según la Constitución y la legislación mexicanas, las agencias y agentes extranjeros no pueden realizar operaciones en México".

Añadió: "El respeto a la soberanía y al Estado de derecho es la base que permite a ambos países construir una alianza de seguridad duradera y orientada a resultados".

